



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Propuesta Ajuste Curricular

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios

Lenguaje y Comunicación

Junio de 2009

Introducción

El presente documento es una actualización de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para el sector de Lenguaje y Comunicación que unifica las formulaciones curriculares anteriores para el primer y segundo ciclo básico y la educación media. Esta formulación se organiza, considerando la articulación necesaria con Educación Parvularia¹, en un conjunto secuenciado de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios en torno a tres ejes que se mantienen en toda la trayectoria escolar: Comunicación Oral, Lectura y Escritura. Estos tres ejes se derivan del enfoque curricular del sector al expresar las competencias comunicativas fundamentales que se busca que los alumnos y alumnas desarrollen.

La **propuesta formativa** de este sector de aprendizaje apunta hacia el desarrollo de las competencias comunicativas requeridas por los estudiantes para su desarrollo integral. Dado que el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y constituye en sí mismo una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática, se propicia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la creatividad y el diálogo. Esto implica enriquecer el lenguaje con el que los estudiantes ingresan al sistema, ampliando y mejorando la comunicación oral y el acceso al lenguaje escrito a través de la lectura y la escritura.

La orientación general del sector promueve tomar conciencia del valor e importancia del lenguaje, la comunicación y la literatura como instrumentos de formación y crecimiento personal, de participación social y de conocimiento, expresión y recreación del mundo interior y exterior. Para lograrlo es necesario que se potencie la expresión y la comunicación de opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia. A través de este proceso se estimula una actitud que apunta a respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, a reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a variados conocimientos.

Los **Objetivos Fundamentales Transversales**, en esta perspectiva, están presentes al relacionarse con el respeto a la diversidad de ideas y planteamientos, el desarrollo de procesos intelectuales y la reflexión sobre el medio natural, social y cultural. Estos objetivos se integran especialmente a través de la participación en situaciones comunicativas de interés general y de la lectura y apreciación de obras literarias que presenten contenidos significativos para la vida personal y social de los estudiantes.

Lo anterior se traduce en un **enfoque comunicacional o comunicativo funcional**² que considera el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción. Esto implica estimular a los estudiantes para que utilicen el lenguaje para pensar, crear, procesar

¹ Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, así como sus Programas de Estudio y Mapas de Progreso respectivos, se encuentran disponibles en www.curriculum-mineduc.cl

² Una explicación más detallada del enfoque del sector se puede consultar en el artículo, Mineduc, UCE, "Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Lenguaje y Comunicación", www.curriculum-mineduc.cl

variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, en una dimensión personal y social.

Por este motivo el desarrollo de la competencia comunicativa se asume como objetivo general del sector, lo que implica definir un enfoque didáctico que posibilite efectivamente el desarrollo de habilidades de comunicación (lingüísticas, discursivas y pragmáticas). Esto implica favorecer la adquisición de conocimientos, técnicas y estrategias que permitan a los alumnos y alumnas alcanzar las competencias necesarias para desempeñarse como eficientes receptores y productores de variados tipos de discurso y textos, en diferentes situaciones de comunicación.

La estructura en tres ejes (Comunicación oral, Lectura y Escritura) se relaciona directamente con escuchar, hablar, leer y escribir, lo que constituye un requisito imprescindible para cada clase de Lenguaje y Comunicación. Los ejes cumplen una doble función: por una parte, permiten conectar el enfoque del sector con el enfoque del conjunto del currículum; y por otra, llevar a la práctica la implementación de la enseñanza del lenguaje procurando una perspectiva integradora que se plasme en los Programas de Estudio del sector: la comunicación oral, la lectura y la escritura son puestas en práctica permanentemente por los individuos en la vida cotidiana y como tales permiten describir los conocimientos, las habilidades y actitudes involucradas en el logro de la competencia comunicativa en conexión permanente con la realidad del uso del lenguaje. Por otra parte, dan lugar al abordaje de los contenidos propios del sector, destacando sus peculiaridades disciplinarias (los conceptos y descripción de los fenómenos intrínsecos que conllevan), así como la progresión de las habilidades que involucran.

La **comunicación oral** considera la audición y la expresión como dos procesos complementarios inseparables en la práctica. Por este motivo se incorpora el concepto de "interactuar", que supone que en las situaciones comunicativas orales siempre se está desempeñando el doble rol de auditor y hablante.

La ampliación de la comunicación oral se enfoca en este currículum desde los inicios de la escolaridad, como un modo de ir dando oportunidades a niños y niñas para que escuchen en forma activa y tomen la palabra en situaciones relacionadas con su vida personal, escolar y social. Para ello se señala la necesidad de estimular en forma constante y sistemática a escuchar atenta, comprensiva y críticamente, una variedad de textos literarios y no literarios, y a participar activa y creativamente en situaciones comunicativas espontáneas e intencionadas.

Junto a la interacción también se propone una progresiva familiarización de los estudiantes con los diversos tipos de textos orales: relatos, exposiciones, informes, entre otros.

En cuanto a la **lectura**, es importante mencionar algunos aspectos teórico-prácticos que se ven reflejados en este documento. El primero de ellos tiene que ver con el aprendizaje de la lectura y que también se corresponde con el de la escritura. Al inicio de la etapa escolar, dicho aprendizaje se basa en un enfoque equilibrado o integrado, a partir de los aportes dados tanto por el modelo de destrezas como por el modelo holístico. Con este enfoque equilibrado o integrado se facilitan dos modos de aprendizaje: el que procede paso a paso, desde lo más fácil a lo más difícil (modelo de destrezas) y el que apela a la inmersión en situaciones globales contextualizadas y significativas (modelo holístico).

La utilización del modelo de destrezas favorece el dominio gradual de los aspectos convencionales de la lectura y la escritura (dominio del código) hasta poder leer textos breves en voz alta, captando el sentido, y producir textos escritos con intención comunicativa. Las destrezas, en consecuencia, se presentan en forma integrada y no como aprendizajes independientes desligados de la construcción del sentido.

El modelo holístico, a su vez, utiliza todos los elementos en juego en una situación comunicativa para construir el sentido, acercándose así a modos naturales de aprender. Como procedimiento inicial propio de este modelo se destaca la actividad de "jugar a leer" textos breves, con patrones de lenguaje claros y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados, tales como rondas, poemas, retahílas y adivinanzas. También se destaca el reconocimiento del vocabulario visual que permite la lectura de palabras que se pueden identificar sin la ayuda de una decodificación progresiva. La presencia permanente de la construcción del sentido marca esta aproximación holística, ya que siempre se apunta a captar los textos en su globalidad y en sus diversos contextos.

La integración de los dos modelos aporta perspectivas útiles para generar principios y metodologías que relacionen e integren el desarrollo de todas las modalidades del lenguaje en la sala de clases.

Por otra parte, el **progreso en la lectura** se plantea a través de textos literarios y no literarios constituidos por elementos progresivamente más complejos desde un punto de vista lingüístico, conceptual y estructural. Desde un punto de vista lingüístico, la complejidad de los textos se da por el aumento en la extensión de las oraciones, el incremento de las subordinaciones y el uso de un léxico más variado y menos frecuente. La complejidad conceptual progresa al abordar temas cada vez más abstractos y matizados y con una cantidad progresiva de relaciones que se producen dentro del texto, entre un texto y otro, y entre el texto y su contexto, necesarias para su comprensión. La complejidad de los textos progresa en la medida que las estructuras textuales se hacen menos frecuentes y menos familiares, en la medida en que muestran una disposición de sus elementos de manera más variada y peculiar. Lo que hace que se produzca esta distinción es la incorporación de componentes que van matizando y marcando una construcción textual distinta y que indica la progresión en los diversos niveles de lectura. Así, se puede identificar la presencia de elementos complejos en diversos ámbitos: temporalidad (orden lineal, orden no lineal), historia (textos con una historia, textos con más de una historia), espacio (sus modos de representación: psicológico, físico, histórico, ideológico), caracterización (externa e interna, de carácter social, ambiental, psicológico o físico), punto de vista (narrar o mostrar desde una o más perspectivas), elementos complementarios (recuadros, esquemas, notas al pie, citas, gráficos, ilustraciones, glosarios, entre otros). Estos elementos se hacen presentes en la especificación que se ha introducido por nivel en los Contenidos Mínimos Obligatorios del eje de Lectura. De esta manera puede seguirse la secuencia que determina un ordenamiento en torno a las obras literarias y textos no literarios que considera el Marco Curricular. Además, cabe señalar que entre los textos no literarios se destacan también los textos discontinuos (tablas, gráficos, esquemas) y otros modos de presentaciones gráficas, propios de textos científicos y técnicos. Se pretende así facilitar la lectura de textos requeridos por otros sectores curriculares.

La lectura de textos se orienta también a estimular la creatividad y a perfeccionar las habilidades expresivas de los estudiantes, necesarias para producir diversos tipos de texto relacionados con la experiencia de lectura.

Las estrategias de lectura están presentes en todo el proceso y su incorporación es progresiva en cuanto a su amplitud, el nivel de complejidad de cada una de ellas y la autonomía que el estudiante va adquiriendo respecto de su uso.

La **escritura** se aborda fundamentalmente como un modo de comunicación adquirido por los estudiantes que debería terminar por personalizarse y diferenciarse del lenguaje oral. Por eso se busca no solo la familiaridad con los diversos tipos de texto escritos, sino también con la exigencia de estos de ajustarse flexiblemente a distintos registros de habla de acuerdo con el contenido, el propósito y la audiencia. Esto implica asumir diversas perspectivas y adoptar un modo distinto de expresarse en situaciones formales e informales y que lleguen a tener un estilo propio en sus escritos más personales.

En este currículum la literatura, los medios de comunicación y el manejo y conocimiento de la lengua no desaparecen. Se propone un tratamiento integrado con las actividades de lectura, escritura y comunicación oral a lo largo de la trayectoria escolar.

La literatura se entiende como constructo verbal, y por consiguiente, cultural, cargado de sentido. Por lo tanto, no puede aparecer de manera descontextualizada, al servicio de la enseñanza de las letras o conjuntos silábicos, ni de las teorías literarias o del estudio de los tipos de discurso. La literatura encuentra su propio espacio en cuanto es un constructo verbal y cultural cargado de sentido. Para poder afianzar su presencia, se ha generado una serie de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos desde primero básico hasta cuarto medio, relacionados con el disfrute de la obra literaria, su valoración y su lectura comprensiva.

La lectura de obras literarias se presenta a lo largo del currículum, como un modo de estimular en los estudiantes el interés y el gusto por ellas, favoreciendo su formación como lectores activos y críticos, capaces de comprender y proponer sentidos para las obras que leen, formarse una opinión sobre ellas y apreciar el valor y significación de la literatura. Es por esto que se promueve la lectura de obras que tienen relación con la experiencia personal del lector, como también el análisis de su contexto histórico, social y cultural. Este Marco Curricular quiere destacar con claridad que las obras literarias son fundamentalmente obras de arte y que, en consecuencia, el acercamiento a ellas debe ser semejante al que se tiene frente a un cuadro o a una obra musical. Por eso, los procesos analíticos que se apliquen a las obras literarias nunca deben dejar de lado su consideración estética. Al darle importancia a la valoración y disfrute de las obras literarias, se quiere marcar que el interés de ellas estriba en que son entendidas como vehículos de re-creación, es decir, que aportan una experiencia distinta, significativa (en el plano personal, social y cultural). No se trata de enfocarla como mera entretención, dado que comprenderlas así implica negarle al lector la posibilidad de enriquecer su mundo a través de un universo amplio, diverso y profundo de obras que la Humanidad, en sus diversas manifestaciones culturales, ha atesorado como testimonio de la experiencia humana. En este mismo sentido cabe señalar que resulta inconveniente abordar las obras solo como medios para ejemplificar teorías literarias, discursivas y comunicativas. Son estas teorías las que deben estar al servicio de la mejor comprensión de lo leído, permitiendo así un disfrute más profundo, y no al revés. Del mismo modo, la orientación y selección del conjunto de obras a leer queda abierta a las diversas realidades que presenta el mundo escolar y que está sujeto a la multiplicidad de grupos sociales y culturales.

Los medios de comunicación son considerados como fuente de un conjunto de situaciones comunicativas puestas al servicio de la comprensión y reflexión, es decir, son soporte y contexto de mensajes que construyen imágenes de mundo y que, como tales, ameritan ser trabajados en el aula. Más aún en un momento en que la distinción entre lenguaje verbal y no verbal se relativiza por efecto de la presencia de los medios en la vida diaria. Lo importante es dejar en claro que los medios de comunicación también están al servicio de las necesidades formativas del sector y propician el desarrollo de actividades de lectura, escritura y comunicación oral en torno a ellos.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios se hacen cargo de que en los medios de comunicación los estudiantes encuentran una gran cantidad de mensajes en distintos formatos que reclaman su atención. Se entiende que la importancia de los medios tiene que ver con la información, la entretención y la formación de opiniones. Del mismo modo se asume la conciencia del poder de los textos publicitarios en la formación de diversas actitudes y comportamientos. En consecuencia, se favorece la formación de un lector activo, capaz de comprender, interpretar y evaluar la diversidad de mensajes de los medios y de plantearse de manera reflexiva y crítica frente a ellos.

El manejo y conocimiento de la lengua. A partir del enfoque del sector, se comprende que los conocimientos metalingüísticos son parte del proceso de toma de conciencia del lenguaje: se nombra aquello que se usa cotidianamente, es decir, no se adquieren conceptos para luego ser reconocidos en una situación ficticia de comunicación, sino que se utiliza el lenguaje como una herramienta de expresión e interacción. El manejo de la lengua debe manifestarse en la comprensión de diversos tipos de texto, en el uso adecuado de las construcciones gramaticales al hablar y al escribir, y en la capacidad de usar ciertos términos que permitan referirse a la lengua. Se deja así de lado el conocimiento de la gramática por la gramática, y se la pone al servicio de la comprensión y la expresión. Por esto, en los Contenidos Mínimos relacionados con el conocimiento del lenguaje como sistema, se apunta al sentido y al reconocimiento de sus funciones en situaciones comunicativas contextualizadas orales y escritas, lo que implica incorporar las diversas realidades culturales y sociales con las que se van vinculando progresivamente los estudiantes.

Como se plasma en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, este proceso debe llevarse a cabo a través del contacto con diversos textos, en su comprensión y producción. Esto significa no reducirlos a su clasificación y caracterización, evitando la enseñanza de una tipología en sí misma.

En resumen este Marco representa una reordenación y profundización de la orientación que se ha venido dando al enfoque del lenguaje y la comunicación desde el comienzo de la actual reforma. Se centra así en una propuesta que pone el acento en la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa que permita que los estudiantes, al término de su etapa escolar, enfrenten con la debida preparación los desafíos que suponen la continuación de estudios de nivel superior y/o el ingreso al mundo laboral.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos que se presentan a continuación orientan la elaboración de programas de estudio, que serán el punto de partida para la planificación de clases. En su implementación debe resguardarse un equilibrio de género, entregando a alumnas y alumnos iguales oportunidades de aprendizaje, asimismo deben

considerarse las diferencias individuales de los estudiantes, de modo de ofrecerles a todos ellos desafíos relevantes y apropiados.

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios
Educación Básica

Primer año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Escuchar atentamente lo que diversos interlocutores expresan, cuentan o leen en voz alta, comprendiendo, recordando y expresando lo más significativo de lo escuchado, como un modo de familiarizarse con los otros.
2. Expresarse oralmente en forma audible y clara, en conversaciones espontáneas y formales, para vincularse con otras personas.
3. Producir textos orales breves y sencillos en los que relaten hechos; expresen opiniones, sentimientos y dudas, utilizando palabras de uso frecuente.
4. Disfrutar de la audición y de la lectura de textos literarios breves y significativos que amplíen su imaginación, y les permitan expresar sus ideas y las emociones y sentimientos experimentados.
5. Apreciar la lectura de textos literarios como un medio para conocer otros mundos, personajes, lugares, tiempos y costumbres, y ampliar sus experiencias y conocimientos.
6. Familiarizarse con el código escrito hasta poder leer en voz alta y en forma silenciosa, palabras, frases, oraciones y textos breves con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones, captando y construyendo el sentido, e integrando la lectura a sus vivencias y a una ampliación de su vinculación con el mundo.
7. Leer comprensivamente textos breves y de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos.
8. Leer comprensivamente extrayendo información explícita evidente y realizando inferencias claramente sugeridas por el texto para captar su sentido global.
9. Opinar sobre lo leído, apoyándose en información explícita e inferencias realizadas.
10. Producir y reproducir, en forma manuscrita y digital, textos breves y comprensibles para comunicar opiniones o sentimientos, sobre contenidos que les son familiares.
11. Utilizar en los textos escritos que producen, palabras de uso frecuente vinculadas a su entorno familiar, social y escolar.
12. Escribir, con intención comunicativa, sobre temas significativos, utilizando sus propias palabras, frases y oraciones simples, separando correctamente las palabras, con letra manuscrita legible para sí mismo y para los otros.
13. Incorporar progresivamente la corrección de aspectos caligráficos y ortográficos según los requerimientos de la tarea, buscando la claridad de la expresión para comunicarse mejor con los demás.
14. Valorar la escritura como un modo de comunicación con los demás.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación en conversaciones espontáneas y formales, escuchando atentamente, expresando opiniones y comentarios relacionados con el tema y respetando el turno para tomar la palabra.
2. Audición frecuente de textos literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas leídos o recitados, colmos y diálogos breves, con temáticas significativas, interesándose por la literatura, gozando de ella.
3. Demostración de la comprensión de los textos vistos y/o escuchados a través de comentarios, preguntas y expresiones artísticas.
4. Pronunciación y articulación adecuadas al expresarse en conversaciones espontáneas y formales.
5. Recitación de poemas de la tradición oral con entonación y expresión corporal espontánea.
6. Manejo de palabras y expresiones en juegos y otras situaciones comunicativas orales.
7. Producción o reproducción oral en situaciones de juego, de relatos, experiencias personales, fantasías, rimas, adivinanzas y trabalenguas.
8. Participación en diversos juegos teatrales y dramatizaciones espontáneas o preparadas, sobre situaciones de la vida real o a partir de textos audiovisuales.

Lectura:

9. Reconocimiento de diferentes textos literarios (cuento, poema) a partir de las claves dadas por la portada, las ilustraciones y la silueta textual.
10. Reconocimiento de diferentes textos no literarios (noticia, aviso, receta, carta) a partir de las claves dadas por los títulos, la tipografía, las palabras conocidas y el formato.
11. Participación en la actividad de "jugar a leer" textos literarios breves de la tradición oral propia del mundo infantil, con patrones de lenguaje claros y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados, tales como rondas, poemas, retahílas y adivinanzas.
12. Identificación, en los textos que leen, de palabras a primera vista a partir de sus características gráficas (vocabulario visual), relacionándolas con otras palabras.
13. Reconocimiento y denominación de todas las letras del alfabeto y su correspondencia con uno o más sonidos, para referirse a palabras encontradas en los textos que leen.
14. Lectura comprensiva de textos significativos en los que aparezcan palabras con tipos de sílaba, progresivamente más complejas.
15. Lectura comprensiva, oral y silenciosa, de oraciones significativas y textos breves y sencillos, cuyos contenidos enriquezcan su mundo y les permitan expresar sus ideas y las emociones y sentimientos experimentados, así como relacionarse mejor con los demás y con su entorno.
16. Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personas y personajes e identificación del tiempo y acciones, a partir de información explícita e implícita claramente sugerida por los textos leídos.
17. Demostración de la comprensión de los textos leídos, a través de comentarios orales, diálogos y la expresión corporal y artística.

18. Reconocimiento del significado de palabras y expresiones a través de claves contextuales.
19. Formulación de opiniones sobre el comportamiento de personas y personajes, basándose en los hechos presentados en los textos leídos.

Escritura:

20. Copia y escritura, manuscrita y digital, con propósitos claros, de palabras, oraciones y textos breves sobre temas significativos que les sean familiares o provengan de sus lecturas, complementándolas con comentarios que les permitan formular opiniones sobre lo que han escrito.
21. Reproducción manuscrita de las letras del alfabeto, mayúsculas y minúsculas, identificando su punto de partida, desarrollo y final, y asociando el grafema a su fonema, permitiendo la claridad de su comunicación escrita.
22. Escritura manuscrita, con intención comunicativa, de palabras y frases, guardando forma, ligado, proporción y tamaño de cada una de las letras, siguiendo una progresión de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, con alineación de letras y palabras, y espaciado regular entre ellas, de modo que sus escritos sean legibles para sí mismos y para los otros.
23. Manejo de palabras y expresiones para referirse principalmente a personas y personajes, animales, lugares, objetos, reales o imaginarios, y para realizar sus descripciones físicas.
24. Producción de textos escritos breves sobre contenidos que le son familiares con frases y oraciones simples en que se expresen deseos, opiniones, sentimientos y se describan animales, personas o personajes y objetos.
25. Escritura y revisión de sus escritos, con énfasis en la legibilidad de los mismos.
26. Escritura individual y colectiva de carácter lúdico, manuscrita y digital, con énfasis en la capacidad de expresarse y comunicarse con los demás.

Segundo año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar con diversos interlocutores, expresándose oralmente y escuchando activamente lo que otros manifiestan, cuentan o leen en voz alta, comprendiendo, recordando y comunicando lo más significativo de lo escuchado.
2. Expresarse oralmente en forma audible y clara, en conversaciones espontáneas y formales, para vincularse con otras personas.
3. Producir textos orales breves y sencillos en los que relaten hechos, expresen opiniones, sentimientos y dudas, utilizando palabras de uso frecuente.
4. Disfrutar de la audición y de la lectura de textos literarios breves y significativos que amplíen su imaginación, y les permitan expresar sus ideas y las emociones y sentimientos experimentados.
5. Apreciar la lectura de textos literarios como un medio para conocer otros mundos, personajes, lugares, tiempos y costumbres, y ampliar sus experiencias y conocimientos.
6. Dominar progresivamente el código escrito hasta poder leer, sin dificultad, en silencio y en voz alta, palabras, oraciones y textos breves, construyendo el sentido de lo leído e integrando la lectura a sus vivencias y a una ampliación de su vinculación con el mundo.
7. Leer comprensivamente textos breves y de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos.
8. Leer comprensivamente extrayendo información explícita evidente y realizando inferencias claramente sugeridas por el texto para captar su sentido global.
9. Opinar sobre lo leído, apoyándose en información explícita e inferencias realizadas.
10. Producir y reproducir, en forma manuscrita y digital, textos breves y comprensibles para comunicar informaciones, opiniones o sentimientos sobre contenidos que les son familiares.
11. Utilizar adecuadamente, en los textos escritos que producen, palabras de uso frecuente vinculadas a su entorno familiar, social y escolar.
12. Escribir, con intención comunicativa, sobre temas significativos, utilizando sus propias palabras, frases y oraciones simples, separando correctamente las palabras, con letra manuscrita legible para sí mismo y para los otros.
13. Incorporar progresivamente la corrección de aspectos caligráficos y ortográficos según los requerimientos de la tarea, buscando la claridad de la expresión para comunicarse mejor con los demás.
14. Valorar la escritura como un modo de comunicación con los demás.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación en conversaciones espontáneas y formales, escuchando atentamente, expresando opiniones y comentarios relacionados con el tema y respetando el turno para tomar la palabra.
2. Audición frecuente de textos literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas leídos o recitados, y diálogos breves, con temáticas significativas, interesándose por la literatura y gozando de ella.
3. Demostración de la comprensión de los textos vistos y/o escuchados a través de comentarios, preguntas y expresiones artísticas.
4. Pronunciación, articulación y entonación adecuadas al expresarse en conversaciones espontáneas y formales.
5. Recitación de poemas de la tradición oral con entonación y expresión corporal adecuadas al contenido del mensaje.
6. Manejo de nuevas palabras y expresiones en juegos y otras situaciones comunicativas orales.
7. Producción oral, en situaciones de juego, de relatos coherentes y secuenciados, de experiencias personales, fantasías, rimas, adivinanzas y trabalenguas.
8. Participación en diversos juegos teatrales y dramatizaciones espontáneas o preparadas, sobre situaciones de la vida real o a partir de textos escritos o audiovisuales.

Lectura:

9. Dominio progresivo del código escrito que permita leer con fluidez, en silencio y en voz alta, palabras, frases, oraciones y textos breves con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones.
10. Lectura comprensiva, oral y silenciosa, de oraciones significativas y textos breves y sencillos, cuyos contenidos enriquezcan su mundo y les permitan expresar sus ideas y las emociones y sentimientos experimentados, así como relacionarse mejor con los demás y con su entorno.
11. Lectura oral expresiva de oraciones y textos breves que incluyan diálogos, preguntas, exclamaciones, afirmaciones y negaciones con su correspondiente entonación.
12. Lectura silenciosa y frecuente de cuentos, poemas, noticias, avisos, recetas, cartas y otros textos breves y sencillos.
13. Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personas y personajes e identificación del tiempo y secuencias de acciones, a partir de información explícita e implícita claramente sugerida por los textos leídos.
14. Demostración de la comprensión de los textos leídos, a través de: comentarios orales, diálogos, escritos breves y sencillos y la expresión corporal y artística.
15. Reconocimiento del significado de palabras y expresiones a través de claves contextuales.
16. Formulación de opiniones sobre el comportamiento de personas y personajes, basándose en los hechos presentados en los textos leídos.

Escritura:

17. Copia y escritura, manuscrita y digital, con propósitos claros, de palabras, oraciones y textos breves sobre temas significativos que les sean familiares o provengan de sus lecturas, complementándolas con comentarios y reflexiones sencillas que les permitan formular opiniones sobre lo que han escrito.
18. Dominio progresivo, de los aspectos caligráficos de la escritura, manuscrita, guardando la forma, proporción, tamaño, inclinación y ligado de cada una de las letras, y la correspondiente alineación y espaciado de las palabras de modo que sus escritos sean legibles para sí mismos y para los otros.
19. Dominio básico de los aspectos ortográficos de la escritura que permita una adecuada identificación de cada palabra de sus escritos, facilitando así su lectura por parte de los demás.
20. Producción de textos escritos breves en los que se comuniquen informaciones, opiniones o sentimientos y se describan animales, personas y personajes y objetos: narraciones, diálogos, poemas breves, entre otros.
21. Manejo de palabras y expresiones para referirse a personas y personajes, animales, lugares, objetos, reales o imaginarios, y para realizar sus descripciones físicas.
22. Respeto de las concordancias, entre sustantivos y adjetivos, entre los verbos y su sujeto, en las frases y oraciones simples que escriben con intención comunicativa, revisando sus textos para mejorar la legibilidad de los mismos.
23. Escritura individual y colectiva, manuscrita y digital, con énfasis en la capacidad de expresarse y comunicarse con los demás.

Tercer año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar con diversos interlocutores, escuchando activamente lo que expresan, cuentan o leen en voz alta, comprendiendo el tema e identificando hechos y situaciones, y respondiendo en forma constructiva.
2. Expresarse oralmente en forma audible y clara, de acuerdo a los interlocutores y participando en variadas situaciones comunicativas, utilizando gestos y entonación adecuados.
3. Producir, especialmente para narrar y expresarse, textos orales breves tales como: relatos, experiencias personales y noticias sobre su entorno inmediato, utilizando con adecuación a la situación comunicativa, palabras nuevas y expresiones de uso frecuente.
4. Disfrutar de la audición y de la lectura de obras literarias significativas que amplíen su imaginación, sus experiencias, sus ideas y su conocimiento del mundo, y les permitan expresar sus pensamientos y las emociones y sentimientos experimentados.
5. Valorar la lectura de textos literarios como un medio para explorar la fantasía, desarrollar el pensamiento y las capacidades creativas.
6. Leer comprensiva y fluidamente, con distintos propósitos, una variedad de textos de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos.
7. Leer comprensivamente extrayendo información explícita e implícita para captar el sentido global, respondiendo y formulando preguntas acerca de quiénes o de qué se habla y lo que se dice sobre estos.
8. Opinar sobre el contenido de lo leído, apoyándose en información explícita e inferencias realizadas.
9. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios breves, para narrar, expresarse y describir, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central.
10. Utilizar adecuadamente en los textos escritos que producen palabras nuevas y expresiones de uso frecuente vinculadas a su entorno familiar, social y escolar.
11. Escribir textos mediante el uso de frases y oraciones simples bien construidas, incorporando algunas oraciones compuestas de uso habitual, y respetando la ortografía literal y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.
12. Escribir textos, planificando, revisando y corrigiendo aspectos caligráficos, ortográficos y gramaticales según los requerimientos de la tarea.
13. Valorar la escritura como una actividad de expresión personal y comunicación con los demás.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral

1. Participación en conversaciones espontáneas, formales y organizadas para lograr acuerdos y expresar desacuerdos, respetando las normas de participación.
2. Audición frecuente de cuentos, poemas y textos dramáticos, con temáticas significativas, captando algunas ideas importantes, sentimientos y emociones, interesándose por la literatura y gozando de ella.
3. Demostración de la comprensión de los textos vistos y/o escuchados a través de comentarios, preguntas y expresiones artísticas.
4. Pronunciación clara, con entonación y articulación adecuadas y gestualidad pertinente, en diálogos y presentaciones orales.
5. Manejo en sus intervenciones orales de nuevas palabras y expresiones de uso frecuente, con adecuación a la situación comunicativa.
6. Producción oral de textos breves de intención literaria y no literarios, en situaciones comunicativas significativas, tales como: relatos, experiencias personales, noticias sobre su entorno inmediato.
7. Participación en dramatizaciones sencillas, desempeñando diferentes roles individuales o grupales, y realizando caracterizaciones sencillas de las personas o personajes.

Lectura:

8. Lectura de obras literarias significativas, incluidas al menos cuatro novelas breves, un texto dramático y otros como cuentos y poemas, que aborden contenidos reales o imaginarios.
9. Lectura comprensiva frecuente de textos, breves y de mediana dificultad, utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita, distinguiéndola de otras próximas y semejantes,
 - realizando inferencias de causa y efecto.
10. Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personas y personajes e identificación del tiempo, secuencias de acciones y situaciones, a partir de información explícita e implícita claramente sugerida por los textos leídos.
11. Demostración de la comprensión de lo leído, a través de la participación en comentarios y discusiones, de la escritura creativa, del arte o de la expresión corporal.
12. Reconocimiento, a partir de las claves contextuales, o de la consulta del diccionario, del significado de palabras no familiares provenientes de sus lecturas.
13. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, cómo es, cómo está, qué hizo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres;
 - señalar cualidades y características;
 - indicar acciones;
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice sobre estas.

14. Formulación de opiniones, apoyándose en información explícita e inferencias, sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en los textos leídos.

Escritura:

15. Producción, individual o colectiva, en forma manuscrita y digital, de textos de intención literaria y no literarios breves, que expresen, narren o describan uno o más hechos, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, vinculado con la experiencia inmediata.
16. Producción de textos escritos ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, tales como: cuentos breves, poemas, cartas familiares, noticias, descripciones de personas o personajes, animales, objetos y lugares, entre otros.
17. Manejo, en los textos que escriben con intención comunicativa, de nuevas palabras y expresiones de uso frecuente, para nombrar y describir físicamente a personas, personajes, lugares y hechos del entorno cotidiano.
18. Escritura manuscrita y digital guardando espaciado regular entre palabras y respetando la ortografía literal de uso frecuente, punto aparte y final, coma y signos de interrogación y exclamación, en los textos que escriben con intención comunicativa.
19. Utilización, en los textos que escriben, de oraciones simples y compuestas, y conectores causales de uso habitual, respetando las concordancias entre elementos oracionales (sustantivos, artículos y adjetivos; pronombres y nombres a los que reemplazan; sujeto y verbo) y entre oraciones (pronombres y sus referentes).
20. Aplicación del proceso de escritura (planificación, escritura, revisión y reescritura) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en la corrección idiomática.
21. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar y comunicarse con los demás.

Cuarto año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar con diversos interlocutores, escuchando activamente lo que expresan, cuentan o leen en voz alta, comprendiendo e identificando propósitos, temas, hechos y situaciones, y respondiendo en forma constructiva.
2. Expresarse oralmente con claridad, de acuerdo a los interlocutores y en variadas situaciones comunicativas, utilizando la entonación, gestos y ademanes adecuados.
3. Producir, especialmente para narrar y expresarse, textos orales breves, tales como: relatos, experiencias personales, noticias sobre su entorno inmediato e informes sobre actividades realizadas, utilizando con adecuación a la situación comunicativa, nuevas palabras y expresiones de uso frecuente.
4. Disfrutar de la audición y de la lectura de obras literarias significativas que amplíen su imaginación, sus experiencias, sus ideas y su conocimiento del mundo, y les permitan expresar sus pensamientos y las emociones y sentimientos experimentados.
5. Valorar la lectura de textos literarios como un medio para explorar la fantasía, desarrollar el pensamiento y una actitud crítica ante lo leído.
6. Leer comprensiva y fluidamente, con distintos propósitos, una variedad de textos de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos.
7. Leer comprensivamente extrayendo información explícita e implícita para captar el sentido global, respondiendo y formulando preguntas acerca de quiénes o de qué se habla y lo que se dice sobre estos.
8. Opinar sobre diversos contenidos de lo leído, apoyándose en información explícita e inferencias realizadas.
9. Producir, especialmente para expresarse, narrar y describir, en forma manuscrita y digital, textos breves de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central.
10. Utilizar en los textos escritos que producen nuevas palabras y expresiones vinculadas a su entorno familiar, social y escolar, adecuándolas a la situación comunicativa.
11. Escribir textos mediante el uso de frases, oraciones simples y oraciones compuestas de uso habitual bien construidas, respetando la ortografía literal y puntual necesaria para la construcción del sentido de lo escrito.
12. Escribir textos, planificando, revisando y corrigiendo aspectos caligráficos, ortográficos y gramaticales según los requerimientos de la tarea.
13. Valorar la escritura como una actividad recreativa de expresión personal, de interacción con los demás y de presentación de información.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral

1. Participación en conversaciones espontáneas, formales y organizadas para lograr acuerdos, expresar desacuerdos y comentar temas, respetando las normas de participación.
2. Audición frecuente de cuentos, poemas y textos dramáticos, con temáticas significativas, captando el propósito, ideas y detalles importantes, sentimientos, emociones, características de personas, personajes y lugares, interesándose por la literatura y gozando de ella.
3. Demostración de la comprensión de los textos vistos y/o escuchados a través de comentarios, preguntas y expresiones artísticas.
4. Pronunciación clara y fluida en sus intervenciones orales, con entonación y articulación adecuadas y gestos y ademanes pertinentes.
5. Manejo en sus intervenciones orales de nuevas palabras y expresiones de uso frecuente, con adecuación a la situación comunicativa.
6. Producción oral de diversos textos de intención literaria y no literarios, en situaciones comunicativas significativas, tales como: experiencias personales, relatos, noticias sobre su entorno inmediato e informes sobre actividades realizadas.
7. Participación en dramatizaciones sencillas, desempeñando diferentes roles individuales o grupales, y realizando caracterizaciones sencillas de las personas o personajes.

Lectura:

8. Lectura de obras literarias significativas, incluidas al menos cuatro novelas breves, un texto dramático y otros como cuentos y poemas, que aborden contenidos reales o imaginarios.
9. Lectura comprensiva frecuente de textos breves y de mediana dificultad, utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita, distinguiéndola de otras próximas y semejantes;
 - realizando inferencias de causa, efecto y secuencia referidas a información central del texto.
10. Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personas y personajes e identificación del tiempo, secuencias de acciones y situaciones, a partir de información explícita e implícita claramente sugerida por los textos leídos.
11. Demostración de la comprensión de lo leído, a través de la participación en comentarios y discusiones, de la escritura creativa, del arte o de la expresión corporal.
12. Reconocimiento, a partir de las claves contextuales, o de la consulta del diccionario, del significado de palabras no familiares provenientes de sus lecturas.
13. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, cómo es, cómo está, qué hizo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres;
 - señalar cualidades y características;
 - indicar acciones;
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas.

14. Formulación de opiniones, apoyándose en información explícita e inferencias, sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en los textos leídos.

Escritura:

15. Producción, individual o colectiva, en forma manuscrita y digital, de textos breves de intención literaria y no literarios, que expresen, narren o describan uno o más hechos, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central vinculado con la experiencia inmediata.

16. Producción de textos escritos ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, tales como: cuentos breves, poemas, cartas, noticias, informes de actividades realizadas, comentarios sobre lo escuchado, visto o leído, descripciones de personas o personajes, animales, objetos y lugares, entre otros.

17. Manejo, en los textos que escriben, de nuevas palabras y expresiones para nombrar y describir física y emocionalmente a personas, personajes, lugares, hechos del entorno cotidiano.

18. Escritura manuscrita y digital, respetando la ortografía literal de palabras de uso frecuente, punto aparte y final, coma y signos de interrogación y exclamación, en los textos que escriben con intención comunicativa.

19. Utilización, en los textos que escriben, de oraciones simples y compuestas, y conectores causales y temporales de uso habitual, respetando las concordancias entre elementos oracionales (sustantivos, artículos y adjetivos; pronombres y nombres a los que reemplazan; sujeto y verbo) y entre oraciones (pronombres y sus referentes).

20. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura y edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en la corrección idiomática.

21. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar, comunicarse e interactuar con los demás.

Quinto año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen captar y relacionar los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse positivamente con su entorno.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para interactuar con otros, y para comunicar sentimientos, experiencias y opiniones personales, respetando los planteamientos ajenos.
3. Producir, especialmente para expresarse y narrar, textos orales coherentes, de intención literaria y no literarios, utilizando un vocabulario variado y adecuado a la situación comunicativa.
4. Disfrutar de obras literarias significativas, a través de lecturas personales y dirigidas, que amplíen su imaginación, su pensamiento y su mundo.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios como una forma de acceder a representaciones de mundo, que permiten desarrollar el pensamiento y ampliar la imaginación.
6. Leer comprensivamente, con diversos propósitos, textos de estructuras variadas, con algunos elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita, realizando inferencias e integrando la información extraída para comprender el sentido global de lo leído.
8. Reconocer las funciones de informar y entretener en los medios de comunicación y sus mensajes.
9. Opinar sobre variados aspectos de los textos leídos, apoyándose en información explícita e implícita, considerando sus conocimientos sobre el tema.
10. Producir principalmente para expresarse, narrar y describir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por algunas ideas complementarias.
11. Utilizar adecuadamente en sus escritos, palabras y expresiones nuevas, seleccionando algunas de acuerdo al contenido.
12. Escribir textos mediante el uso de frases, oraciones coordinadas y subordinadas de uso frecuente, bien construidas, respetando la ortografía literal y acentual de la mayoría de las palabras y aplicando los principales signos de puntuación, para la construcción del sentido de lo escrito.
13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según los requerimientos de la tarea.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa de expresión personal que permite organizar las ideas, interactuar con los demás y presentar información.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación en situaciones comunicativas, tales como:
 - conversaciones, ampliando o profundizando algún aspecto de lo escuchado y/o visto, expresando opiniones y respetando los momentos de intervención de cada participante;
 - entrevistas, elaborando previamente preguntas relevantes;
 - exposiciones, presentando información pertinente al tema central planteado y organizando dicha información en introducción, desarrollo y conclusión.
2. Captación de temas, características de personas o personajes, lugares, relaciones entre hechos o acciones, u otra información relevante en textos escuchados y vistos.
3. Uso, en sus intervenciones orales, de la comunicación paraverbal y no verbal en la expresión de sentimientos, inquietudes e intereses, valorando la capacidad para enfatizar sentidos.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario adecuado a la situación comunicativa y de oraciones compuestas de uso frecuente.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para expresarse y narrar:
 - manifestando emociones y sentimientos;
 - caracterizando personas o personajes;
 - secuenciando las acciones; y
 - describiendo objetos y espacios.
6. Representación de diversos roles en obras dramáticas sencillas o situaciones dialogadas, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje verbal y del manejo de la voz, el cuerpo y el espacio.

Lectura:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas apropiadas para el nivel, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, valorándolas como expresión de sentimientos y representaciones de realidad, que le permitan ampliar su visión de mundo.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos de diversos ámbitos, de estructuras simples y complejas, con algunos elementos complejos (diversas maneras de caracterizar personas o personajes, textos con más de una historia, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita;
 - realizando inferencias para establecer relaciones de causa, efecto y secuencia de hechos, relacionadas con contenidos del texto.
9. Reconocimiento y caracterización de personajes, acciones, tiempo y espacio al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.
10. Demostración de la comprensión de lo leído a través de comentarios, transformaciones, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.

- 11.Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido, de:
 - la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);
 - las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
- 12.Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cómo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres (sustantivos y pronombres);
 - señalar cualidades y características (adjetivos);
 - indicar acciones (verbos y formas verbales);
 - señalar circunstancias (adverbios);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
- 13.Descubrimiento del significado de nuevas palabras y expresiones, a partir de imágenes y de información clave que se entrega en el texto escrito para facilitar la comprensión de lo leído.
- 14.Formulación de opiniones sobre variados temas, distinguiendo hechos de opiniones y fundamentando sus juicios con información relevante de los textos leídos.
- 15.Identificación de las funciones de informar y entretener de los medios de comunicación y sus mensajes en programas de radio, televisión y prensa escrita, entre otros.

Escritura:

- 16.Producción individual o colectiva, manuscrita y digital, de textos de intención literaria y no literarios, que expresen, narren y describan hechos, personajes, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por algunas ideas complementarias.
- 17.Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: noticias, diarios de vida, resúmenes de lectura, organizadores gráficos, ampliaciones de textos literarios, descripciones de los comportamientos de personas, personajes y animales, presentaciones en power point, avisos publicitarios y propaganda, entre otros.
- 18.Manejo, en los textos que escriben, en forma selectiva y adecuada a la situación comunicativa, de nuevas palabras y expresiones relacionadas con variados temas.
- 19.Utilización, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas de uso frecuente, y conectores causales, temporales y aditivos, respetando las concordancias tanto de elementos oracionales como entre oraciones, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.
- 20.Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales propios del nivel.
- 21.Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar, organizar y comunicar a los demás ideas y temas personales.

Sexto año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen captar y relacionar los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse positivamente con su entorno.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para interactuar con otros y dar curso a inquietudes, posiciones e intereses.
3. Producir especialmente para expresarse y narrar, textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, utilizando un vocabulario variado y adecuado a la situación comunicativa.
4. Disfrutar de obras literarias significativas de diversos ámbitos, a través de lecturas personales y dirigidas, para ampliar la imaginación, su pensamiento y la visión del mundo.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios como una forma de acceder a representaciones de mundo, que permitan desarrollar el pensamiento, la creatividad y la mirada sobre la realidad.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con algunos elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita relevante, distinguiéndola de la accesoria, realizando inferencias para integrar detalles significativos del texto y comprender su sentido global.
8. Reconocer las funciones de informar, entretener y persuadir de los medios de comunicación y sus mensajes.
9. Opinar sobre variados aspectos de los textos leídos, apoyándose en información explícita e implícita, considerando sus conocimientos específicos sobre el tema.
10. Producir, principalmente para expresarse, narrar, describir y exponer, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por algunas ideas complementarias.
11. Utilizar adecuadamente en sus escritos, un vocabulario variado, seleccionando algunas palabras y expresiones de acuerdo con el contenido.
12. Escribir textos mediante el uso de frases, oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, respetando las concordancias y los principales tiempos y modos de conjugación, y las normas generales de la ortografía literal, acentual y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.
13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según los requerimientos de la tarea.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa de expresión personal, que permite aprender, organizar las ideas, interactuar con los demás y presentar información, como una oportunidad para expresar sus opiniones sobre diversos temas.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación en situaciones comunicativas, tales como:
 - conversaciones, realizando aclaraciones a través de ejemplos y explicaciones, expresando opiniones fundamentadas y respetando los momentos de intervención de cada participante;
 - entrevistas, planificándolas y adaptando la pauta diseñada previamente de acuerdo con el desarrollo de la conversación; y
 - exposiciones, organizando el tema en introducción, desarrollo y conclusión, clasificando y seleccionando información relevante que amplíe el contenido central, y utilizando los recursos materiales de apoyo necesarios.
2. Captación de temas, contenidos diversos y opiniones, presentados en los textos escuchados y vistos, analizando y comparando las informaciones.
3. Uso de la comunicación paraverbal y no verbal en la expresión de sentimientos, experiencias y opiniones fundamentadas, valorando la capacidad para matizar sentidos.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario variado y adecuado a la situación comunicativa y de oraciones compuestas de uso frecuente.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para expresarse y narrar:
 - manifestando emociones y sentimientos;
 - caracterizando con precisión personas o personajes;
 - secuenciando las acciones o procesos; y
 - describiendo objetos y espacios.
6. Representación de diversos roles en obras dramáticas sencillas o situaciones dialogadas, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje verbal y del manejo de la voz, el cuerpo y el espacio.

Lectura:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas apropiadas para el nivel, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, valorándolas como creaciones, expresión de sentimientos y representaciones de realidad, que le permiten ampliar su visión de mundo.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos de estructuras simples y complejas, con algunos elementos complejos (presentación del espacio, alusiones a múltiples tiempos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita relevante;
 - realizando inferencias para establecer relaciones de causa, efecto y secuencia de hechos, integrando detalles relevantes del texto;
 - integrando conocimientos específicos sobre el tema y sus experiencias personales.
9. Reconocimiento y caracterización de personajes, acciones, tiempo y espacio al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.

10. Demostración de la comprensión de lo leído, a través de comentarios, transformaciones, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.
11. Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido, de:
 - la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);
 - las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
12. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cómo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres (función sustantiva);
 - señalar cualidades y características (función adjetiva);
 - indicar acciones (función verbal);
 - señalar circunstancias (función adverbial);
 - mostrar personas y lugares para indicar cercanía o lejanía (demostrativos);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
13. Descubrimiento del significado de nuevas palabras y expresiones, a partir de imágenes y de información clave que se entrega en el texto escrito para facilitar la comprensión de lo leído.
14. Formulación de opiniones sobre variados temas, distinguiendo hechos de opiniones e información relevante de accesoria, en los mensajes de los textos leídos.
15. Identificación de las funciones de informar, entretener, y especialmente, persuadir en los medios de comunicación y sus mensajes, en las informaciones de prensa y en la publicidad.

Escritura:

16. Producción individual o colectiva de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan o expliquen hechos, personajes, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones, sobre un tema central apoyadas por algunas ideas complementarias.
17. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: esquemas, transformaciones de cuentos, historietas, biografías de personas o personajes relevantes, presentaciones en power point, avisos publicitarios y propaganda, entre otros.
18. Manejo, en sus textos escritos, en forma selectiva y adecuada a la situación comunicativa, de palabras y expresiones nuevas y variadas relacionadas con diversos temas.
19. Utilización adecuada, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, y conectores causales, temporales y aditivos, respetando las concordancias tanto de elementos oracionales como entre oraciones, los tiempos y modos principales de la conjugación, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.
20. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales propios del nivel.
21. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar, organizar y comunicar a los demás: temas, ideas y opiniones personales.

Séptimo año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para interactuar con otros, dar a conocer opiniones fundadas y planteamientos propios, respetando los de los otros.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar y exponer, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.
4. Disfrutar de lecturas seleccionadas en forma personal o sugeridas de obras literarias significativas de diversos géneros, ampliando su imaginación, sus ideas y reconociendo las variadas visiones de mundo que presentan.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios, que permita desarrollar el pensamiento, la creatividad y, además, acceder a diversas visiones de mundo y su contexto sociocultural.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones de partes del texto y de su sentido global.
8. Reconocer las diversas imágenes de mundo en los mensajes de los medios de comunicación y reflexionar sobre ellas.
9. Opinar sobre el contenido de lo leído considerando el contexto sociocultural presentado en el texto y el actual.
10. Producir, principalmente para expresarse, narrar, describir y exponer, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
11. Utilizar adecuadamente un vocabulario variado y pertinente, seleccionando palabras, expresiones y algunos términos específicos de acuerdo con el contenido y propósito.
12. Escribir textos mediante el uso flexible de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando concordancias, tiempos y modos de conjugación, y normas generales de la ortografía literal, acentual y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.
13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según el texto, contenido y propósito.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa, de expresión personal, que permite organizar las ideas, interactuar con los demás, presentar información y como una oportunidad para expresar una visión personal del mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral

1. Participación, con uso de variados recursos materiales de apoyo y registro de habla requerido, en situaciones comunicativas, tales como:
 - debates organizados, que aborden temas de interés, planteando respetuosamente sus ideas y fundamentándolas adecuadamente;
 - entrevistas, planificándolas, adaptando la pauta diseñada previamente de acuerdo con el desarrollo de la conversación y tomando notas de las respuestas del entrevistado;
 - exposiciones, seleccionando información pertinente y necesaria a partir de consulta de fuentes (mensajes de los medios de comunicación y textos leídos) para abordar el tema con profundidad.
2. Captación de temas, contenidos diversos y opiniones, presentados en los textos escuchados y vistos, analizando, sintetizando y sacando conclusiones sobre esas informaciones.
3. Uso intencionado de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas, tales como: exposiciones, relatos orales, representaciones teatrales, valorando el efecto de estas en la audiencia.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, y de un conjunto de oraciones debidamente organizadas, utilizando el registro de habla adecuado.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para:
 - manifestar emociones y sentimientos;
 - narrar hechos y secuencias de acciones;
 - describir espacios, situaciones y procesos; y
 - exponer ideas con ejemplos para aclararlas.
6. Representación de diversos roles (creación, actuación, ambientación) en obras dramáticas breves o en situaciones dialogadas, utilizando los lenguajes verbal, paraverbal y no verbal, para interactuar con otros.

Lectura:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, reconociendo las visiones de mundo que presentan y valorándolas como creación, expresión de sentimientos y representaciones de realidad.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos de estructuras simples y complejas, con diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita de elementos complementarios al texto (notas al pie de página, infografías, leyendas explicativas al pie de imágenes, entre otros);

- realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
 - relacionando el contexto de lo leído con el de la actualidad;
 - valorando algunos recursos utilizados (imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, figuras literarias sencillas, entre otros).
9. Reconocimiento y reflexión sobre caracterización de personajes, narradores o hablantes, acciones, tiempo, espacio y contexto sociocultural, al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.
10. Demostración de la comprensión de lo leído, a través de comentarios, transformaciones, debates, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.
11. Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido de:
- la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);
 - las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
12. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cuánto, cómo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
- nombrar y reemplazar nombres (función sustantiva);
 - señalar cualidades y características (función adjetiva);
 - indicar acciones (función verbal);
 - señalar circunstancias (función adverbial);
 - mostrar personas y lugares para indicar cercanía o lejanía (demostrativos);
 - señalar orden y cantidad exacta o vaga (numerales e indefinidos);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
13. Reflexión sobre las imágenes de mundo que proponen los medios de comunicación (radio, televisión, internet, entre otros), estableciendo similitudes y diferencias de un mismo hecho o informaciones entregados por dichos medios.
14. Reflexión y formulación de opiniones sobre variados temas, comparando diferentes aspectos de los mensajes en los textos, con los del mundo que lo rodea.

Escritura:

15. Producción individual o colectiva de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan o expliquen diversos hechos, personajes, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
16. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: solicitudes, intercambios instantáneos por internet, guiones radiales, fotologs personales, adaptación y creación de textos dramáticos.
17. Manejo, en los textos que escriben, en forma selectiva de palabras y expresiones nuevas, variadas y pertinentes al contenido, relacionadas con diversos temas.
18. Utilización adecuada, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando modos, tiempos verbales y

concordancia, tanto dentro de la oración como en correferencias textuales, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.

19. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales y temáticos propios del nivel.
20. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar, organizar y comunicar a los demás diversas ideas y una visión personal del mundo.

Octavo año básico.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal, como medio para expresar su interioridad y plantear su postura personal, respetando los planteamientos de los otros y defendiendo los propios.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar y exponer, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.
4. Disfrutar de la lectura, seleccionada personalmente o sugerida, de obras literarias significativas y representativas de diversos géneros, reconociendo las variadas visiones de mundo que presentan y contrastándolas con sus ideas y sus vivencias personales.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios, que permita desarrollar el pensamiento, la creatividad y, además, comparar diversas visiones de mundo y su contexto sociocultural.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.
8. Analizar los elementos y recursos empleados por los medios de comunicación, para presentar los temas, y lograr efectos y eficacia en sus mensajes.
9. Opinar sobre el contenido de lo leído considerando el contexto sociocultural presentado en el texto, el propio y el de la actualidad.
10. Producir, principalmente para expresarse, narrar, describir y exponer, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
11. Utilizar adecuadamente un vocabulario variado y pertinente, seleccionando palabras, expresiones y algunos términos específicos de acuerdo con el contenido y propósito.
12. Escribir textos mediante el uso flexible de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando concordancias, tiempos y modos de la conjugación y normas generales de la ortografía literal, acentual y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.
13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según el texto, contenido y propósito.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa, de expresión personal, que permite organizar las ideas, interactuar con los demás, presentar información y como una oportunidad para desarrollar una postura personal frente al mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación, con uso de variados recursos materiales de apoyo y registro de habla requerido, en situaciones comunicativas, tales como:
 - debates y foros, abordando temas de interés, preparados con consulta de diversas fuentes, planteando respetuosamente sus ideas y fundamentándolas adecuadamente;
 - exposiciones, que contengan datos precisos e información pertinente y necesaria a partir de la consulta de diversas fuentes para abordar un tema con profundidad.
2. Captación de propósitos, temas, contenidos diversos y opiniones, presentados en los textos escuchados y vistos, analizando las informaciones, reflexionando sobre ellas y evaluándolas.
3. Uso intencionado de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas orales, valorando su capacidad para apoyar un estilo personal de expresión e influir sobre los demás.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, y de un conjunto de oraciones debidamente organizadas, utilizando el registro de habla adecuado.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para:
 - manifestar emociones y sentimientos;
 - narrar hechos y secuencias de acciones;
 - describir espacios, situaciones y procesos; y
 - exponer ideas con ejemplos para aclararlas.
6. Representación de diversos roles (creación, dirección, actuación, ambientación) en obras dramáticas breves, improvisaciones o situaciones dialogadas, utilizando los lenguajes verbal, paraverbal y no verbal, para expresar su interioridad y plantear sus posturas personales.

Lectura:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con la problemática y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto (notas al pie de página, infografías, leyendas explicativas al pie de imágenes, entre otros);
 - realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
 - relacionando el contexto de lo leído con el propio y actual;
 - valorando algunos recursos utilizados (figuras literarias sencillas, imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, entre otros).

9. Reconocimiento y reflexión sobre caracterización de personajes, narradores o hablantes, acciones, tiempo, espacio y contexto sociocultural, al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.
10. Reflexión sobre los elementos que permiten la comprensión del sentido global de los textos leídos, tales como: ficción, realidad; personas o personajes; hechos clave; ambiente; relación texto–imágenes; ideas y puntos de vista.
11. Demostración de la comprensión de textos leídos, y reflexión sobre ellos, a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.
12. Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido de:
 - la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);
 - las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
13. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cuánto, cómo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres (función sustantiva);
 - señalar cualidades y características (función adjetiva);
 - indicar acciones (función verbal);
 - señalar circunstancias (función adverbial);
 - mostrar personas y lugares para indicar cercanía o lejanía (demostrativos);
 - señalar orden y cantidad exacta o vaga (numerales e indefinidos);
 - formular preguntas o marcar exclamaciones (interrogativos y exclamativos);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
14. Reconocimiento y reflexión de elementos, recursos verbales, no verbales y paraverbales que emplean los medios de comunicación (radio, televisión, internet, entre otros), especialmente en cuanto a efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas.
15. Reflexión y formulación de opiniones sobre variados temas, comparando los puntos de vista presentes en los mensajes de los textos leídos, con el propio y con los del mundo que los rodea.

Escritura:

16. Producción individual o colectiva, de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan o expliquen diversos hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
17. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: cómics, presentaciones simples, dichos y refranes, odas, diálogos dramáticos, revistas impresas y electrónicas, correo electrónico, biografías personales.
18. Manejo, en sus textos escritos, en forma selectiva, de nuevas palabras y expresiones variadas y pertinentes al contenido, relacionadas con diversos temas.

19. Utilización adecuada, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando modos, tiempos verbales y concordancia, tanto dentro de la oración como en correferencias textuales, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.
20. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales y temáticos propios del nivel.
21. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, compartir ideas y desarrollar una postura personal frente al mundo.

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios

Educación Media

Primer año medio.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con propiedad a través del diálogo en diversas situaciones comunicativas, aportando nuevas ideas, proponiendo acciones, tomando decisiones y valorando esta instancia como una forma de entendimiento con el otro.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para matizar y enriquecer los sentidos de su propia expresión oral y la de los otros.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar, exponer y argumentar, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.
4. Disfrutar de obras literarias significativas y representativas de diversos géneros y épocas, reconociendo su valor como experiencia de formación y crecimiento personal y contrastándola con las visiones de realidad propias y ajenas.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de obras literarias, vinculándolas con otras manifestaciones artísticas, para desarrollar el pensamiento analítico y la reflexión sobre sí mismo y los demás.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos en soportes impresos y electrónicos, con estructuras variadas, integrando variados elementos complejos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente interpretando el sentido global del texto según las posibles perspectivas, evaluando lo leído.
8. Interpretar la diversidad de planteamientos y puntos de vista en los mensajes de los medios de comunicación, reconociendo y valorando sus aportes para ampliar las perspectivas y visiones de mundo.
9. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, para expresarse, narrar, describir y exponer, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias y marcando con una variedad de recursos las conexiones entre ellas, según contenido, propósito y audiencia.
10. Utilizar adecuadamente un léxico variado, seleccionando de manera precisa, palabras, expresiones y terminología de acuerdo con contenido, propósito y audiencia.
11. Escribir utilizando flexiblemente diversos tipos de frases y oraciones de acuerdo con la estructura del texto.
12. Utilizar selectivamente diferentes estrategias de escritura, evaluándolas y modificándolas con el fin de mejorar la calidad de los textos, tomando decisiones sobre su presentación.
13. Valorar la escritura como una actividad creativa y reflexiva de expresión personal, que permite organizar las ideas, presentar información, interactuar con diversas realidades y como una oportunidad para elaborar conscientemente una visión personal del mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación en debates, entrevistas, foros, juicios ficticios, dramatizaciones y otras situaciones comunicativas orales, públicas o privadas, sobre temas de interés provenientes de experiencias personales y colectivas, lecturas y mensajes de los medios de comunicación.
2. Participación en situaciones comunicativas orales, profundizando ideas o planificando acciones y tomando decisiones, utilizando estrategias y recursos materiales de apoyo que optimicen la intervención ante la audiencia.
3. Participación en situaciones comunicativas orales, en las que adapten su registro de habla en función del tipo de relación simétrica o de complementariedad entre los interlocutores y de la eficacia de la comunicación, a través de actos de habla básicos.
4. Manejo de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas orales, valorando su capacidad para matizar sentidos e intenciones y la eficacia de la comunicación.
5. Producción oral, en situaciones comunicativas, de variados textos orales de intención literaria y no literarios, incorporando un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, recursos de coherencia y el uso de modalidades discursivas para:
 - narrar hechos y secuencias de acciones;
 - describir situaciones y procesos;
 - exponer ideas, enfatizando las más importantes, y dando ejemplos para aclararlas;
 - plantear su postura frente a un tema, sustentándola con argumentos consistentes.

Lectura:

6. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas y textos líricos, cuyos temas se relacionen con los intereses de la edad, la cotidianidad y lo fantástico, para reflexionar sobre ellos desde una concepción de mundo personal y la de otros, y su vinculación con diversas manifestaciones artísticas.
7. Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas, en los que se encuentren predominantemente diálogos y que satisfagan una variedad de propósitos como el informarse, entretenerse, resolver problemas y orientar opinión; integrando variados elementos complejos:
 - en textos literarios, distintos puntos de vista, alteraciones del tiempo, tipos de mundo representado, entre otros;
 - en textos no literarios, distintos puntos de vista sobre lo tratado, referencias extratextuales, entre otros.
8. Aplicación de estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura, para interpretar el sentido global del texto según las posibles perspectivas.
9. Evaluación de lo leído, contrastándolo con su postura o la de otros frente al tema, de acuerdo a las variadas marcas textuales que orienten y apoyen la comprensión global.
10. Identificación y reflexión, a partir de las marcas que presentan los textos leídos, vistos y/o escuchados de conceptos y recursos que permiten la comprensión de su sentido global: ficción,

realidad; mundo representado, personas, personajes, tiempo, espacio, hechos clave, acción dramática, diálogo; ideas, puntos de vista y propósitos.

11. Reflexión sobre la literatura como medio de expresión y comprensión de variados temas, problemas humanos, experiencias, preocupaciones e intereses, considerando el contexto sociocultural de su producción y potenciando su capacidad crítica y creativa.
12. Reflexión y comentarios sobre la eficacia y el valor de los medios de comunicación en cuanto instrumentos de transmisión y difusión de información e ideas, de creación de imágenes de mundo y formación de opinión.

Escritura:

13. Producción individual o colectiva, de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan y expliquen diversos hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias y marcando con una variedad de recursos las conexiones entre ellas, tales como: expresiones que relacionan bloques de información, subtítulos, entre otros; según contenido, propósito y audiencia.
14. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: autorretratos, informes de lectura, afiches o anuncios publicitarios y propagandísticos, mensajes por correo electrónico, participaciones en foros coloquiales en internet, blogs personales, presentaciones en power point.
15. Manejo selectivo, variado y preciso, en sus textos escritos, de nuevas palabras y expresiones de acuerdo con el propósito, contenido y audiencia, para producir efectos sobre esta.
16. Utilización flexible de oraciones simples y compuestas y de recursos lingüísticos requeridos por la estructura de los textos para darles coherencia y cohesión.
17. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) seleccionando recursos de presentación y diseño de los textos, tales como: tipografía, distribución espacial de los contenidos, ilustraciones y apoyos gráficos, subtitulaciones, entre otros.
18. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, reflexionar, compartir ideas y elaborar una visión personal del mundo.

Segundo año medio.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar oralmente con propiedad en diversas situaciones comunicativas, predominantemente expositivas, analizando conceptos y formulando juicios fundamentados, valorando esta instancia como un modo de aprender de otros y de dar a conocer sus ideas.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal al plantear una posición, abordar una perspectiva propia y expresarse con eficacia.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar, exponer y argumentar, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.
4. Disfrutar la lectura de obras literarias de diversas épocas, géneros y culturas relacionadas con temas personales, sociales y culturales y que estimulen su capacidad crítica.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de obras literarias, vinculándolas con otras manifestaciones artísticas, para desarrollar el pensamiento analítico, la sensibilidad social y la reflexión sobre el entorno cultural y social actual.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos en soportes impresos y electrónicos, con estructuras variadas, integrando variados elementos complejos, que aborden temas de diversos ámbitos.
7. Leer comprensivamente interpretando el sentido global del texto según las posibles perspectivas, evaluando lo leído.
8. Interpretar en los mensajes de los medios de comunicación, los mundos presentados, identificando elementos que los constituyen y valorando las posibles interpretaciones que de ellos ofrecen.
9. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, para expresarse, narrar, describir, exponer o argumentar, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, y marcando con una variedad de recursos las conexiones entre ellas, según contenido, propósito y audiencia.
10. Utilizar adecuadamente un léxico variado, incorporando algunos usos y matices menos frecuentes de palabras, expresiones y terminología de acuerdo con contenido, propósito y audiencia.
11. Escribir textos utilizando flexiblemente diversos tipos de frases y oraciones de acuerdo con la estructura del texto.
12. Utilizar selectivamente diferentes estrategias de escritura, evaluándolas y modificándolas con el fin de mejorar la calidad de los textos, tomando decisiones sobre su presentación.
13. Valorar la escritura como una actividad creativa y reflexiva de expresión personal, que permite organizar las ideas, presentar información, interactuar con diversas realidades y como una oportunidad para elaborar conscientemente una visión personal del mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación activa en exposiciones, debates, paneles, foros y otras situaciones de interacción comunicativa oral pública o privada, sobre temas de interés provenientes de experiencias personales y colectivas, lecturas y mensajes de los medios de comunicación.
2. Participación en situaciones comunicativas orales, profundizando ideas o planificando acciones y tomando decisiones, utilizando estrategias y recursos materiales de apoyo que optimicen la intervención ante la audiencia.
3. Participación en situaciones comunicativas orales, en las que adapten su registro de habla en función del tipo de relación simétrica o de complementariedad entre los interlocutores y de la eficacia de la comunicación, a través de actos de habla básicos.
4. Manejo de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas orales, valorando su capacidad para matizar sentidos e intenciones, dar variedad al discurso y lograr eficacia en la comunicación.
5. Producción oral, en situaciones comunicativas, de variados textos orales de intención literaria y no literarios, incorporando un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, recursos de coherencia y el uso de modalidades discursivas para:
 - narrar y describir hechos, procesos y secuencias de acciones;
 - exponer ideas, enfatizando las más importantes, y dando ejemplos para aclararlas;
 - plantear su postura frente a un tema, sustentándola con argumentos consistentes.

Lectura:

6. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas y textos líricos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con sus intereses, conflictos y proyectos, con el entorno social y cultural actual, que potencien su capacidad crítica y su sensibilidad social.
7. Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas, en los que se encuentre predominantemente la exposición y que satisfagan una variedad de propósitos como el informarse, entretenerse, resolver problemas y formar opinión y juicios valorativos; integrando variados elementos complejos:
 - en textos literarios, alteraciones del tiempo y del espacio, distinciones entre la ficción y la realidad, entre otros;
 - en textos no literarios, léxico especializado, referencias a otros textos, entre otros.
8. Aplicación de estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura, para interpretar el sentido global del texto según las posibles perspectivas.
9. Evaluación de lo leído, contrastando y fundamentando su postura o la de otros, frente al tema, de acuerdo a las variadas marcas textuales que orientan y apoyan la comprensión global.
10. Identificación y reflexión, a partir de las marcas que presentan los textos leídos, vistos y/o escuchados de conceptos y recursos que permiten la comprensión de su sentido global: ficción, realidad; mundo representado, voces, personas o personajes, tiempo, espacio, hechos clave, acción dramática, monólogo; ideas, puntos de vista, propósitos y perspectivas.

11. Reflexión sobre la variedad de temas que se plantean en las obras literarias, tales como conflictos de la existencia, la marginalidad y lo real maravilloso, y su relación con los contextos históricos y sociales en que se producen y con diversas manifestaciones artísticas, desde una concepción personal, social y la de otros.
12. Reflexión y comentarios sobre la eficacia y el valor de los medios de comunicación en cuanto instrumentos de transmisión y difusión de información, ideas, valores y de presentación de imágenes de mundo, y la formación de una opinión personal.

Escritura:

13. Producción individual o colectiva, de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital que expresen, narren, describan, expliquen o argumenten diversos hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias y marcando con una variedad de recursos las conexiones entre ellas, tales como: expresiones que relacionan bloques de información, pasajes explicativos, entre otros; según contenido, propósito y audiencia.
14. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: décimas, crónicas, artículos de opinión, reportajes, solicitudes formales, presentaciones multimediales sobre un tema de interés personal, mensajes por correo electrónico, blogs personales.
15. Manejo selectivo, variado y preciso, en los textos que escriben, de nuevas palabras y expresiones de acuerdo con el propósito, contenido y audiencia, especificando diferencias terminológicas o de matices para precisar significados menos frecuentes.
16. Utilización flexible de oraciones simples y compuestas y de recursos lingüísticos requeridos por la estructura de los textos para darles coherencia y cohesión.
17. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) integrando recursos de diseño y algunas convenciones de edición para lograr calidad y eficacia en la presentación de los temas, incluyendo elementos audiovisuales y multimediales.
18. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, reflexionar, compartir ideas y elaborar una visión personal del mundo.

Tercer año medio.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar con propiedad en diversas situaciones comunicativas, predominantemente argumentativas, expresando los fundamentos de sus puntos de vista y evaluando los argumentos de los interlocutores, valorando el diálogo como un medio para intercambiar puntos de vista, disentir legítimamente y lograr consensos.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal al sustentar una posición e influir positivamente en la formación de ideas y actitudes.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar, exponer y argumentar, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado, pertinente y preciso según el tema, los interlocutores y el contenido, para comunicar los mensajes con eficacia.
4. Disfrutar la lectura de obras literarias significativas, de distintos géneros, épocas y culturas, como una experiencia que permite ampliar su conocimiento, su visión de mundo y la de otros.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de obras literarias, vinculándolas con otras manifestaciones artísticas, para desarrollar el pensamiento analítico, potenciando el conocimiento y la reflexión sobre sí mismo y el mundo.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos, que le permitan construir diferentes visiones de mundo.
7. Leer comprensivamente variados textos, identificando argumentaciones formadas por tesis y argumentos, en situaciones públicas o privadas y evaluando la validez de los argumentos o planteamientos presentes en los textos leídos.
8. Leer comprensivamente, interpretando y reinterpretando los sentidos globales de los textos, a partir de inferencias complejas e información del contexto sociocultural de su producción.
9. Interpretar en los mensajes de los medios de comunicación las relaciones entre las conductas y valores que estos se proponen promover y los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.
10. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, principalmente para expresarse, narrar, describir, exponer y argumentar, desarrollando varias ideas sobre un tema central en forma analítica y crítica, seleccionando recursos expresivos y cohesivos, según el contenido, propósito y audiencia.
11. Utilizar adecuadamente un léxico amplio y variado, incorporando, de manera flexible y precisa, palabras, expresiones y terminología de acuerdo con contenido, propósito y audiencia.
12. Escribir, utilizando flexible y creativamente, la variedad de recursos que ofrece la lengua, de acuerdo con la estructura del texto.
13. Utilizar flexiblemente diferentes estrategias de escritura, evaluándolas y modificándolas con el fin de mejorar la calidad de los textos, ajustándose a convenciones de edición y presentación.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa y reflexiva de expresión personal, que permite organizar las ideas, presentar información, interactuar con la sociedad y como una oportunidad para construir y plantear una visión personal del mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación activa en debates, paneles, foros, mesas redondas y otras situaciones de interacción comunicativa oral pública o privada, sobre temas polémicos provenientes de experiencias personales y colectivas, lecturas y mensajes de los medios de comunicación, expresando fundamentadamente una opinión propia y utilizando variadas estrategias y recursos que optimicen la intervención ante la audiencia.
2. Evaluación de los argumentos planteados por interlocutores, en diversas situaciones comunicativas orales, a partir de experiencias propias o ajenas e informaciones obtenidas de distintas fuentes.
3. Reconocimiento y uso de argumentaciones formadas por tesis y argumentos en diversas situaciones comunicativas orales, valorando los recursos verbales, paraverbales y no verbales para lograr influir en los interlocutores.
4. Producción oral, en situaciones comunicativas significativas, de variados textos orales de intención literaria y no literarios, incorporando un vocabulario variado, pertinente y preciso según el tema, los interlocutores y el contenido, considerando recursos de coherencia necesarios para:
 - narrar y describir hechos, procesos y secuencias de acciones;
 - exponer ideas, enfatizando las más importantes, y dando ejemplos para aclararlas;
 - plantear su postura frente a un tema, con argumentos claros y consistentes que la apoyen.

Lectura:

5. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con las concepciones sobre el amor y la vida, las relaciones humanas y los valores, para potenciar el conocimiento y reflexión sobre sí mismo y sobre el mundo.
6. Lectura comprensiva frecuente de variados textos, en los que se encuentren, predominantemente, argumentaciones formadas por tesis y argumentos, en situaciones públicas o privadas, para identificar propósitos, puntos de vista, efectos y recursos utilizados, apoyándose en las marcas textuales correspondientes.
7. Aplicación de estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura, apoyándose en las marcas textuales, para evaluar la validez de los argumentos o planteamientos presentes en los textos: puntos de vista, efectos y recursos utilizados, que potencian el sentido general de la obra.
8. Reflexión e interpretación de las diversas imágenes de mundo y elementos constitutivos básicos de las obras literarias, tales como: narrador, hablante, tiempo, espacio, elementos simbólicos, para la comprensión de su sentido global y su vinculación con el contexto sociocultural de su producción.
9. Reflexión sobre las diversas posiciones estéticas e ideológicas que se manifiestan en los textos leídos, a partir de los contenidos y marcas textuales, identificando tendencias, ideologías o movimientos literarios.

10. Reflexión valórica sobre la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y universales.
11. Reflexión y comentarios sobre textos periodísticos, cinematográficos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos y evaluación de los problemas éticos involucrados en la utilización de los procedimientos de persuasión y disuasión (relación de lo verdadero con lo verosímil, de lo bueno con lo deseable, entre otros).

Escritura:

12. Producción individual y colectiva, de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan, expliquen y argumenten desde un punto de vista determinado, sobre hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, desarrollando varias ideas sobre un tema central en forma analítica y crítica, seleccionando recursos expresivos y cohesivos, tales como: intervenciones retóricas, notas al pie, entre otros, según contenido, propósito y audiencia.
13. Producción de textos en los que se plantee una opinión o afirmación con diversos argumentos que sustenten ese punto de vista.
14. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: reflexiones personales, ensayos, crítica literaria y de los medios, proclamas, sitios web temáticos, cartas al director, microcuentos, haikús, canto a lo divino y a lo humano.
15. Manejo selectivo, variado y preciso de nuevas palabras y expresiones de acuerdo con propósito, contenido y audiencia, precisando significados mediante diversos recursos e incorporando usos más creativos de acuerdo con el texto escrito que producen.
16. Utilización flexible y creativa de oraciones simples y compuestas y de recursos lingüísticos requeridos por la estructura de los textos para darles coherencia y cohesión.
17. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición), integrando flexiblemente recursos de diseño y edición, incluyendo elementos audiovisuales y multimediales.
18. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, reflexionar, compartir ideas, construir y plantear su propia visión de mundo.

Cuarto año medio.

Objetivos Fundamentales:

1. Interactuar con propiedad en diversas situaciones comunicativas, predominantemente argumentativas, integrando puntos de vista ajenos a favor de sus propias argumentaciones y evaluando la validez de los argumentos propios y ajenos, valorando el diálogo como un medio para intercambiar puntos de vista, disentir legítimamente y lograr consensos.
2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para abordar un tema desde nuevas perspectivas y expresar sus argumentos en forma coherente, precisa y convincente.
3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar, exponer y argumentar, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado, pertinente al contenido y preciso, y de manera flexible, una variedad de recursos verbales y de apoyo necesarios para comunicar los mensajes con eficacia.
4. Disfrutar la lectura de obras literarias significativas por su capacidad para crear múltiples concepciones de mundo y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y universales.
5. Valorar con actitud crítica la lectura de obras literarias, vinculándolas con otras manifestaciones artísticas, para desarrollar el pensamiento analítico y la reflexión sobre aspectos significativos del ser humano y diversas concepciones de mundo.
6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos, y que se abran a diferentes visiones de mundo.
7. Leer comprensivamente variados textos que presentan, predominantemente, argumentaciones formadas por tesis, argumentos, contraargumentos y refutación, en situaciones públicas o privadas, evaluando la validez de los planteamientos presentados.
8. Leer comprensivamente, interpretando y reinterpretando los sentidos globales de los textos, a partir de inferencias complejas e información del contexto sociocultural de su producción.
9. Interpretar, analizar y leer críticamente los mensajes de los medios de comunicación, evaluándolos en relación con sus propios valores para formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.
10. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, para expresarse, narrar, exponer y argumentar, desarrollando varias ideas sobre un tema central en forma analítica y crítica, seleccionando flexiblemente recursos expresivos y cohesivos, según contenido, propósito y audiencia.
11. Utilizar adecuadamente un léxico amplio y variado, explorando, de manera flexible, precisa y creativa, el uso de nuevas palabras, expresiones y terminología de acuerdo con contenido, propósito y audiencia.
12. Escribir utilizando flexible y creativamente la variedad de recursos que ofrece la lengua, de acuerdo con la estructura del texto.
13. Utilizar flexiblemente diferentes estrategias de escritura, evaluándolas y modificándolas con el fin de mejorar la calidad de los textos, ajustándose a convenciones de edición y presentación.
14. Valorar la escritura como una actividad creativa y reflexiva de expresión personal, que permite organizar las ideas, presentar información, interactuar con la sociedad y como una oportunidad para construir y plantear una visión personal del mundo.

Contenidos Mínimos Obligatorios:

Comunicación oral:

1. Participación activa en debates, mesas redondas, paneles, foros, pronunciación de discursos y otras situaciones de interacción comunicativa oral públicas o privadas, sobre variados temas provenientes de diversas fuentes, considerando la adecuación, pertinencia y validez en el uso de diferentes discursos, en cuanto a la información que proporcionan y la consistencia argumentativa.
2. Evaluación de la validez de los argumentos propios o ajenos, en diversas situaciones comunicativas orales, especialmente argumentaciones formadas por tesis, argumentos, contraargumentos y refutación, comparándolos con informaciones obtenidas de distintas fuentes.
3. Reconocimiento y uso de argumentaciones formadas por tesis, argumentos, contraargumentos y refutación en diversas situaciones comunicativas orales, valorando los recursos verbales, paraverbales y no verbales para lograr influir en los interlocutores.
4. Producción oral, en situaciones comunicativas significativas, de variados textos orales de intención literaria y no literarios, utilizando un vocabulario variado, pertinente y preciso según el tema, los interlocutores y el contenido e incorporando con flexibilidad recursos de coherencia necesarios para:
 - narrar y describir hechos, procesos y secuencias de acciones;
 - exponer ideas, enfatizando las más importantes, y dando ejemplos para aclararlas;
 - plantear su postura frente a un tema, sustentándola con argumentos claros, consistentes y que refuten posibles puntos de vista contrarios, e
 - interpelar directamente o a través de preguntas retóricas a sus interlocutores.

Lectura:

5. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.
6. Lectura comprensiva frecuente de variados textos, identificando la tesis, argumentos, contraargumentos y refutaciones; su validez, propósitos, puntos de vista, efectos y recursos utilizados, apoyándose en las marcas textuales correspondientes.
7. Aplicación de estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura, apoyándose en la identificación y análisis reflexivo de las características y elementos distintivos de los textos a partir de sus énfasis y matices, ambigüedades y contradicciones, evaluando su calidad y la pertinencia de su estilo.
8. Identificación y análisis reflexivo de las características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas: pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes; transgresión del tiempo y del espacio; mezcla de géneros; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de la conciencia, reconociendo su función en la construcción de los sentidos de las obras leídas.

9. Reflexión y comparación de las visiones de mundo en los textos leídos, apreciando similitudes y diferencias en los temas, modos de interpretar y representar la realidad.
10. Reflexión sobre las diversas posiciones estéticas e ideológicas que se manifiestan en las obras literarias, a partir de sus contenidos temáticos, estructuras y elementos formales.
11. Reflexión y comentarios críticos a partir de los mensajes de los medios de comunicación (textos periodísticos, cinematográficos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios) que traten temas de interés, con un componente argumentativo, apreciando su aporte e incidencia en la cultura actual y sus efectos en la vida personal, familiar y social.

Escritura

12. Producción individual y colectiva de textos de intención literaria y no literarios, en forma manuscrita y digital que expresen, narren, describan, expliquen y argumenten desde variadas perspectivas sobre diversos hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, desarrollando varias ideas sobre un tema central en forma analítica y crítica seleccionando flexiblemente recursos expresivos y cohesivos, tales como: citas y referencias a otros textos, epígrafe, entre otros; según contenido, propósito y audiencia.
13. Producción de textos en los que se plantee una opinión o afirmación con diversos argumentos que sustenten ese punto de vista y contraargumentos que cuestionen la validez de los argumentos contrarios.
14. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: artículos editoriales, formularios, currículum vitae, manifiestos, autobiografías, presentaciones multimediales en que se investiguen temas de actualidad, entre otros.
15. Manejo selectivo, variado, preciso y creativo, de nuevas palabras y expresiones de acuerdo con propósito, contenido, y audiencia, explorando algunos usos estilísticos según el texto escrito que producen.
16. Utilización flexible y creativa de oraciones simples y compuestas y de recursos lingüísticos requeridos por la estructura de los textos para darles coherencia y cohesión.
17. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición), integrando flexiblemente recursos de diseño y edición, incluyendo elementos audiovisuales y multimediales.
18. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, reflexionar, compartir ideas, construir y plantear su propia visión de mundo.